

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de julio de 1980

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA, (Notificador) en reemplazo del señor Jorge Luis Amespil, que fue promovido, al señor RICARDO SUAREZ ANZORENA ( C.I. N° 3.023.614 -clase - 1937-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*